

CONVOCATORIA 2025 DE PREMIOS A LA DIVULGACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN Y LA CULTURA CIENTÍFICA JOVEN.

PLAZO DE SOLICITUDES:

del 1 al 15 de noviembre de 2025

Para esta convocatoria no existe una solicitud como tal, **la solicitud será la instancia general que debe rellenar en la sede electrónica** (a través del siguiente enlace):

<https://albacete.sedipualba.es/segex/tramite.aspx?idtramite=349>

Las solicitudes para participar en la modalidad A) se presentarán con el certificado electrónico del centro educativo por la persona representante del centro.

En todos los casos debe incluir los siguientes datos:

- Solicita la participación en la convocatoria 2025 de premios a la divulgación de la investigación y la cultura científica joven.
- Teléfono móvil de contacto de los/as solicitante/s, o de la persona que represente al equipo participante, en la modalidad A).

Persona de contacto para esta convocatoria:

Lola López Honrubia

Teléfono 967193001 Extensión 16231

--

DOCUMENTACIÓN A APORTAR JUNTO CON LA INSTANCIA GENERAL

(en formato PDF):

1. Ficha de participantes, en modelo facilitado por el Ayuntamiento.
2. Autorización, según corresponda, en modelo facilitado por el Ayuntamiento.
3. Declaración responsable (en modelo facilitado por el Ayuntamiento) sobre:
 - a) Acreditación de la vinculación de las personas participantes con el centro educativo correspondiente, ubicado en el municipio de Albacete.

b) No encontrarse en los supuestos que impiden ser beneficiario/a de subvenciones recogidos en el art. 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

c) No haber obtenido ningún premio, con anterioridad a esta convocatoria, con el mismo proyecto en otras convocatorias de premios.

d) Que la propuesta presentada es original, y que la cesión de uso a los fines de la convocatoria no vulnera derechos de terceros de cualquier naturaleza o disposiciones normativas, y están libres de cargas y gravámenes.

4. Copia del título de doctorado (sólo para participantes en la modalidad C).

5. Síntesis de la propuesta de divulgación de la investigación, en formato PDF, en un máximo de cinco páginas (excluidos índice y resumen). Y, opcionalmente, hasta cinco páginas más de gráficos, ilustraciones, tablas o cuadros.

6. Esquema gráfico del proyecto en una única página en formato PDF.

7. Vídeo divulgativo de la investigación, de entre un mínimo de un minuto y hasta dos minutos de duración máxima, grabado en horizontal. El vídeo se presentará a través de un enlace a YouTube, en un documento PDF, indicando en el título del documento "enlace al video". *El incumplimiento de cualquiera de los requisitos del vídeo supondrá la desestimación de participación.*